

**C. MTRO. ROBERTO ZENYAZEN ESCOBAR GARCÍA**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**P R E S E N T E**

La época actual ha permitido una claridad respecto a la importancia de la transparencia y el respeto a los derechos humanos, por lo que el hecho vivido recientemente en lo relativo al proceso de nuevo ingreso a esta casa de estudios, pone en evidencia la necesidad de defender nuestros más altos valores como la honestidad y veracidad.

Por medio del presente, me dirijo a usted de manera atenta y respetuosa como director de la Benemérita “Escuela Normal Veracruzana, Enrique C. Rébsamen” y en nombre de la Respetable Junta Académica que integran todos nuestros docentes y alumnos representantes, con el propósito de externar nuestra preocupación e inconformidad ante los recientes hechos provocados por la supuesta vulneración de seguridad cibernética, en el microsítio oficial de la Dirección de Educación Normal, en donde –de acuerdo a la convocatoria emitida en abril del 2023, por la Secretaría de Educación– se realizaría todo el proceso de ingreso a la Educación Normal en el Estado de Veracruz.

Lo anterior generó:

La publicación el 18 de agosto, en la citada página web oficial, de una lista errónea que no correspondía al orden estricto de prelación reflejado en el resultado obtenido del examen.

El cuerpo directivo en pleno identificó el error, dio a conocer a la DEN la situación y manifestó su inconformidad ante tal hecho, exigiendo que se corrigiera la lista. Ante nuestra protesta se publicó una segunda lista corregida el sábado 19 de agosto alrededor de las 19:00 horas.

Dicha situación provocó protestas de los aspirantes y sus familiares, correspondientes a la primera y segunda listas de corrimiento, ya que recibieron llamadas telefónicas y/o correos electrónicos para notificarles que tenían derecho a inscripción y después que no lo tenían, situación que fue reportada a la Dirección de Educación Normal.

Todo esto nos preocupa profundamente porque trasgrede la convocatoria que emitió la propia Secretaría de Educación, al no respetar los mecanismos de comunicación de los resultados, el orden de prelación, entre otros puntos; y pone en tela de juicio, ante la sociedad, la transparencia de los procesos que han caracterizado a la “Benemérita Escuela Normal Veracruzana, Enrique C. Rébsamen”.

Como institución educativa comprometida con la formación de profesionales de la educación, nuestra misión es brindar un ambiente inclusivo, equitativo y de excelencia para todos nuestros alumnos. Consideramos que el acceso a la educación es un derecho fundamental y, por ende, debe ser garantizado de manera justa y transparente.

En vista de lo anterior, queremos manifestar nuestra protesta ante los hechos suscitados, afirmando que la “Benemérita Escuela Normal Veracruzana, Enrique C. Rébsamen” siempre velará por la justicia social y educativa, por lo cual solicitamos lo siguiente:

1. Que se aclare e investigue de manera imparcial, la situación del corrimiento en la lista de prelación, y se tomen las medidas necesarias –administrativas y jurídicas– para garantizar un proceso de inscripción transparente, justo y accesible para todos los aspirantes a nuestra institución, en presentes y futuras ocasiones.
2. Que el control y determinación de las listas de aspirantes aceptados a esta máxima casa de estudios sea publicado y vigilado por la BENV, en coordinación con la DEN.
3. Que se garantice la seguridad cibernética, a fin de tener la certeza de no ser vulnerados nuevamente, puesto que el nombre de la “Benemérita Escuela Normal Veracruzana, Enrique C. Rébsamen” siempre ha tenido un alto prestigio tanto académico, como social, y con estas acciones, la imagen institucional queda con una mancha en la historia.
4. Que la aplicación del instrumento diagnóstico de selección, se realice bajo las modalidades presencial y virtual, a fin de que los aspirantes puedan seleccionar entre ellas, cuidando que las fechas de aplicación no coincidan con la aplicación de instrumentos similares en la Universidad Veracruzana.

Sin más por el momento, me despido reiterando nuestro compromiso con la comunidad educativa y haciendo votos para que juntos podamos superar los desafíos actuales y venideros.

**ATENTAMENTE**

**DR. GERARDO GÓMEZ SALAS**  
**DIRECTOR DE LA BENV, EN REPRESENTACIÓN DE LA**  
**JUNTA ACADÉMICA DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA**

Xalapa-Equez., Ver., a 31 de agosto de 2023

